

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36952** *INSTALACIONES VATS 2010, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 234/10, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Silviu Pavel Moldovan, contra Instalaciones Vats 2010, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 29/11/10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.883,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria judicial.

**ID: A100088092-1**